

ACTA ACADÉMICA

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en segunda convocatoria a las 12:15 horas del martes día 16 de junio de 2026, de forma híbrida, presencial en la Sala de Juntas del Centro y de forma virtual a través de la aplicación MS Teams. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretaria D^a. M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| ▪ Rosa Jiménez, Carlos | ▪ Rubio Barba, Elvira |
| ▪ Pastor Montoro, M. Remedios | ▪ Joyanes Díaz, María Dolores |
| ▪ García Moreno, Alberto Enrique | ▪ Nebot Gómez de Salazar, Nuria |
| ▪ Ruiz Jaramillo, Jonathan | |
| ▪ Assiego de Larriva, Rafael | <u>No asisten:</u> |
| ▪ Muñoz González, Carmen María | ▪ Minguet Medina, Jorge |
| ▪ Márquez Ballesteros, María José | ▪ Navarro García, Luna |
| ▪ Ventura Blanch, Ferran | ▪ Capula Rodríguez, Alba |
| ▪ Navas Carrillo, Daniel | ▪ Berti Hernández, Hilary Andrea |
| ▪ Álvarez Gil, Antonio | ▪ Risoto Valencia, María |
| | ▪ Pastilla Segura, Cristina |
| | ▪ Gálvez Muñoz, Gabriel |

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión 12 de mayo de 2026.
2. Informe del Presidente.
3. Proceso de revisión de las guías docentes del curso académico 2026/2027.
4. Aprobación, si procede, de la oferta lingüística para el curso académico 2026/2027.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se pasa a votación la aprobación del acta:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 1

Abstenciones: 2

Código Seguro De Verificación	434C-4B63-3068P6C62-4F48	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Jesus Rosa Jimenez	Firmado	22/06/2026 13:24:26
	Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	22/06/2026 13:14:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/434C-4B63-3068P6C62-4F48		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se aprueba por mayoría.

2. Las guías docentes se elaborarán conforme a la normativa vigente hasta que el Consejo de Gobierno apruebe el «Proyecto de Reglamento sobre los procesos de evaluación del aprendizaje y del progreso del estudiantado».
3. Las guías docentes se distribuirán entre los representantes del profesorado de cada curso para su revisión. Se elaborarán los correspondientes informes, prestando especial atención a los sistemas de evaluación y a la adecuación de los contenidos de las asignaturas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Se aprueba por asentimiento la oferta lingüística para el curso 2026/2027.
5. No hay ruegos y preguntas.

Concluye la sesión a las 13:45 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 16 de junio de 2026.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-

Código Seguro De Verificación	434C-4B63-3068P6C62-4F48	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Jesus Rosa Jimenez	Firmado	22/06/2026 13:24:26
	Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	22/06/2026 13:14:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/434C-4B63-3068P6C62-4F48		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

